

5 de septiembre de 2019

Plan. María del C. Gordillo Pérez
Presidenta
Junta de Planificación de Puerto Rico
Centro Gubernamental
Roberto Sánchez Vilella
Ave. De Diego, Pda 22
Santurce, Puerto Rico
VÍA CORREO ELECTRÓNICO
gordillo_m@jp.gov
diaz_d@jp.pr.gov
comentarios@jp.pr.gov

Re: Solicitud de publicación inmediata de información sobre “Presentación del Mapa de Distritos de Calificación de Suelo de Puerto Rico y su equivalente Geodato de Calificación de Suelos”

Estimada planificadora Gordillo:

Esta carta se suscribe en representación de las organizaciones Abel Vale, Alfredo Vivoni, Ciudadanos del Karso, Frente Unido Pro-Defensa del Valle de Lajas y Sierra Club Puerto Rico. El propósito de la presente es solicitar una vez más información que debe hacerse pública inmediatamente y que es esencial para poder evaluar y comentar cabalmente el Mapa de Calificaciones anunciado recientemente por la Junta de Planificación. Tanto en visitas personales como durante las vistas, aludimos al problema de información relacionado a dicho Mapa.

Como se sabe, la Junta emitió un Aviso Público el 28 de junio del 2019, el cual en su página uno indica que el objeto del Aviso es: “Presentación del Mapa de Distritos de Calificación de Suelo de Puerto Rico y su equivalente Geodato de Calificación de Suelos”. En su página número 2 se desglosan los “Asuntos a Discutirse”, los cuales incluyen siete categorías de “instrumentos de planificación”, entre ellos: varias Áreas de Planificación Especial, varias Reservas Naturales y Agrícolas y, de gran importancia también, los “Mapas o Geodatos” de Municipios, con o sin Planes de Ordenamiento Territorial. Se alega que en estas siete categorías se realizó el ejercicio de uniformizar distritos.

Sin embargo, a poco que se examina la información que se hace disponible por la Junta relacionada al Mapa propuesto, surge que no se hace disponible la información esencial relativa a dichos instrumentos de planificación de forma que nuestros clientes y el público en general pueda, entre otras cosas, conocer y comparar los distritos de usos que se proponen cambiar o alterar, máxime cuando el territorio que pretende abarcar dicho Mapa es sencillamente inmenso.

Resaltamos que no están disponibles para examen los mapas y sus geodatos de los distritos de calificación existentes, ni de los municipios, incluyendo los geodatos de aquellos que tienen Planes Territoriales. Tampoco se hacen disponible los geodatos del Plan de Usos de Terrenos, a

pesar de que las clasificaciones de este se afectan o pueden afectarse seriamente por la adopción de los distritos propuestos en el Mapa anunciado.

Recuérdese que la Ley Orgánica de esta Junta, en su artículo 27, requiere dar aviso de vistas y de la naturaleza de las mismas y le impone además un deber afirmativo de "... poner a disposición de la ciudadanía la información disponible y pertinente para lograr su participación efectiva". Similares deberes se imponen a la Junta por la Ley de Procedimientos Administrativos Uniforme.

Visto lo anterior, se solicita que con urgencia se ponga a la disposición del público toda la información antes aludida, incluyendo: los mapas de calificación de Puerto Rico, sus geodatos (en un formato accesible como shapefile, geodatabase u otro), tanto como los geodatos de reservas y áreas especiales, de los Planes Territoriales Municipales y del Plan de Uso de Terrenos; esto junto a los memoriales y reglamentos en formato PDF (searchable). Recalcamos la urgente necesidad de que la ciudadanía pueda comparar en forma accesible los distritos existentes con los que se proponen.

Adicionalmente, expresamos nuestro desacuerdo y preocupación de que se han concedido términos adicionales de treinta días para someter comentarios a una o más agencias del Gobierno de Puerto Rico, más no así al público en general, lo cual es claramente injustificado y discriminatorio.

Atentamente,

/s/ Pedro Saadé
Lcdo. Pedro Saadé
Clínica de Asistencia Legal
Escuela de Derecho
Universidad de Puerto Rico
Rio Piedras, PR, 00931
pedrosaade5@gmail.com
787-397-9993



Lcda. Laura Arroyo
Earthjustice
Florida Regional Office
4500 Biscayne Blvd., Suite 201
Miami, FL, 33137
larroyo@earthjustice.org
305-440-5436